



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: Manuel Cabrera López.
VOCAL (Pe+).....: Pedro García Guillén.
VOCALES (PSOE).....: Bartolomé Cruz Fernández.
M^a Auxiliadora Pozuelo Torrico.
VOCAL (CAMBIEMOS POZOBLANCO I.U.L.V.C.A.).....: José M^a Moyano Calero.
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL.....: Alfonso Herruzo Cabrera.
SECRETARIO.....: Alfonso Herruzo Cabrera.

LUGAR: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.

FECHA: 19 de junio de 2018.

HORA: 19:00 HORAS (1^a Convocatoria).

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, **con las ausencias de D. Santiago Cabello Muñoz, D. Alvaro Bravo Iglesias, D. Emiliano Pozuelo Cerezo, D. José M^a Alameda Pozuelo y que fue previamente citado el día 15 de junio de 2018, y que a continuación se relacionan:**

1. ESTUDIO Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2018.

Se da el visto bueno a la redacción del acta de la sesión anterior de fecha 5 de junio de 2018.

2. INFORME TECNICO SOBRE RECEPCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION DEFINIDAS EN PROYECTO DE URBANIZACION DEL PPR2A.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada deo contenido del mismo.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

F517 0B57 F420 4A3C CEB3



F5170B57F4204A3CCEB3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 20/6/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

3. ESCRITO DE PRODE SOLICITANDO AUTORIZACION PARA LA COLOCACION DE UNA CASETA DE OBRA EN CALLE MUÑOZ DE SEPULVEDA, Nº 99 PARA LA OBRA DE CONSTRUCCION DE UNA PLANTA DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado.

4. RESOLUCION DE LA CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACION LOCAL Y MEMORIA DEMOCRACIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA SOBRE PROCEDIMIENTO DE REPLANTEO DE LA LINEA QUE DELIMTA LOS TERMINOS MUNICIPALES DE AÑORA Y DOS TORRES.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se da por enterada deo contenido del mismo.

5. INFORME DE LA JEFATURA DE POLICIA LOCAL EN RELACION CON EL PROPIETARIO DE ORTOPEDIA ORSSO ACERCA DEL CABLEADO QUE SE ENCUENTRA EN LA FACHADA DE SU ESTABLECIMIENTO SITUADO EN CALLE JUAN DEL REY CALERO ESQUINA ERNESTO GARCIA RODRIGUEZ.

Informar a la Policía Local y al propietario del inmueble donde se sitúa tubo de protección del cableado, de que nos encontramos ante un problema que atañe única y exclusivamente al titular de la servidumbre Telefónica y al propietario del edificio del predio sirviente, D. Sebastián Sánchez, que el tubo de protección se encontraba adosado a la fachada, antes de la realización de las obras de reforma de local, que al ampliarse la zona de entrada, y afectar a la servidumbre constituida, por lo que esta Comisión entiende que no entra entre sus competencias dirimir dichos asuntos.

6. ESCRITO DE SOLICITANDO REPARACION Y PINTURA POR FILTRACIONES DE AGUA EN VIVIENDA DE SU PROPIEDAD JUNTO A LOS APARCAMIENTOS.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión se reitera en lo manifestado en anterior comisión de obras al entender que no hay relación de causa directa entre el mantenimiento y los daños por humedad de dicha vivienda.

7. RECURSO POTESTATIVO DE REPOSICION DE SOLICITANDO SERVIDUMBRE EN FINCA COLINDANTE A

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se remita el presente recurso a los servicios de patrimonio para que informe al respecto

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):
F517 0B57 F420 4A3C CEB3



F5170B57F4204A3CCCEB3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 20/6/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

8. ESCRITO DE _____ SOLICITANDO
EXCEPCIONALIDAD DEL CUMPLIMIENTO DEL REGLAMENTO QUE
REGULA LAS NORMAS PARA LA ACCESIBILIDAD EN LAS
INFRAESTRUCTURAS, EL URBANISMO, LA EDIFICACION Y EL
TRANSPORTE EN ANDALUCIA EN EL ESTABLECIMIENTO SITUADO EN
_____ PARA TALLER Y TIENDA DE
_____ MATERIAL ELECTRONICO.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone acceder a lo solicitado.

9. ESCRITO DE CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA "MARCOS
REDONDO" SOLICITANDO OPERACIONES DE MANTENIMIENTO Y
CONSERVACION DEL EDIFICIO.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda a ejecutar las operaciones de mantenimiento y a la apertura de ventana en tabique de zona administrativa para mejorar las condiciones de control, tal y como se solicita.

10. ESCRITO DE _____ SOLICITANDO LA
REPOSICION URGENTE DE BOLARDO DE SEGURIDAD EN CALLE

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se proceda a la reposición de dicho elemento disuasorio.

11. ESCRITO DE _____ Y VARIOS VECINOS
COMUNICANCO DESACUERDO DE LA INTENCION DE ESTE
AYUNTAMIENTO DE REORDENAR LA _____ :

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone informar al solicitante de que este Ayuntamiento no tiene intención ni necesidad de modificar las condiciones originales del proyecto de Urbanización del PPR2B, que contemplaba la construcción de un vial de borde dicho polígono , actualmente denominado Avda. Carlos Cano, que se diseñó y ejecutó, con dimensiones y características adecuadas a una circulación tipo T4, con admisión de vehículos pesados, y con doble sentido de circulación, si bien en tanto se ejecuta la urbanización de PPR2A, se mantuvo con un solo sentido, y una vez finalizada, dicha urbanización, es cierto que se pretende dar continuidad al vial de ambas urbanizaciones, para garantizar la seguridad vial al concentrar la circulación pesada por Avda. Carlos Cano, e impedirla por los otros viales, tal y como se contemplaba en ambos proyectos de urbanización.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

F517 0B57 F420 4A3C CEB3



F5170B57F4204A3CCCEB3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 20/6/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

12. INFORMACIÓN SOBRE LICENCIAS SOLICITADAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES:

EXPTE. 111/18.- INDUSTRIAS PECUARIAS DE LOS PEDROCHES, S.A., para proyecto de subestación 132/66/15kv, 80MVA Daniel de Torres en **Polígono 17 Parcela 135**.

EXPTE. 150/18.- , para demolición de almacén y reforma de cubierta en calle

OBRAS MENORES:

EXPTE. 184/18.- NEDGIA ANDALUCIA, S.A., para canalización y acometida de gas natural en avda. **Marcos Redondo, nº 14**.

EXPTE. 185/18.- NEDGIA ANDALUCIA, S.A., para canalización y acometida de gas natural en calle **Añora, nº 37**.

EXPTE. 187/18.- , para adecuación de bar con cocina y sin música en

EXPTE. 188/18.- , para quitar chimenea del salón y arreglar los desperfectos en calle

EXPTE. 189/18.- NEDGIA ANDALUCIA, S.A., para canalización y acometida de gas natural en **Ronda de los Muñoces, nº 3**.

EXPTE. 190/18.- , para colocación de solería a vivienda y reformas varias en cuarto de baño en calle

FUERA DEL ORDEN DEL DIA.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

F517 0B57 F420 4A3C CEB3



F5170B57F4204A3CCEB3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 20/6/2018



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

**13. PROYECTO DE ACTUACION PARA LEGALIZACION DE EXPLOTACION
GANADERA DE VACUNO DE LECHE EN
CUYO PETICIONARIO EN D^a.**

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone su admisión a trámite.

14. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- **D. Bartolomé Cruz Fernández,**
 - Pregunta cuando se van a reparar las humedades existentes en la caja de escalera de acceso al parking subterráneo de Avda. Villanueva de Córdoba, contestándose en este momento, de que es intención de repararse en breve por personal de obras.
 - Denuncia la existencia de un “chabarcón” con agua en terrenos de la UE-15.
 - Pregunta si en las calles Cádiz y adyacentes, recientemente pavimentadas, se van a elevar las tapas de arquetas que se han cubierto con aglomerado.
 - Denuncia que la palmera de la plaza de la Iglesia puede estar enferma, si bien esta circunstancia es conocida por la empresa de mantenimiento.

- **D^a. Auxiliadora Pozuelo Torrico,** quiere saber cómo va el expediente de denuncia de la obras paralizada para construcción de cocheras en calle San Juan Bosco, informándose por D. Manuel Cabrera López, que se está estudiando por el Sr. Secretario las dos alternativas para rápida actuación, y principalmente acordar orden de ejecución al propietario actual de estas, el Banco Bilbao, para que proceda a la limpieza y eliminar el agua del sótano y los animales muertos y mantener las debidas condiciones higiénicas.

- **D. José María Moyano Calero,** pregunta si se va solucionar el ensanche del camino que actualmente se utiliza para acceder desde Avda. Carlos Cano a Ctra. El Guijo, contestándose por D. Manuel Cabrera López, que se están realizado gestiones con los propietarios de los terrenos necesarios para prolongar la Avda. Carlos Cano hasta Ctra. El Guijo y proceder a urbanizar citado tramo de calle tal como prevé la UE-16.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 21:00 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

F517 0B57 F420 4A3C CEB3



F5170B57F4204A3CCEB3

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 20/6/2018